

PRÁDENA DEL RINCÓN

En la parte más septentrional de la Comunidad, cerca ya al límite provincial con Guadalajara, de la que le separa el puerto de El Cardoso, se localiza este núcleo, distando alrededor de 90 km de la capital. Su acceso se realiza por vías secundarias desde la A-1 en dirección Burgos, tomando alguna de las salidas de las que se sitúan a mano derecha entre Lozoyuela y Horcajo de la Sierra. Como indica la segunda parte de su topónimo, se encuentra dentro de la Sierra del Rincón, espacio declarado Reserva de la Biosfera, por lo que no extraña su altitud, superior a los 1.100 m, ni que su economía tradicionalmente se decantase por la ganadería frente a la agricultura. Sobre el origen etimológico de "Prádena" no existe consenso, viniéndose aceptando su relación con "pradera", "prado", paisaje que domina el entorno.

Históricamente incluida tanto en la Tierra como en el Arciprestazgo de Buitrago, no existe testimonio documental hasta época moderna, si bien algunos autores proponen el origen segoviano o burgalés de sus repobladores, situando esto no antes del siglo XIII.

Iglesia de Santo Domingo de Silos

EN UNA AMPLIA PLAZA del extremo occidental de la localidad está ubicado el templo de Santo Domingo, libre de construcciones adosadas y cercano ya a terre-

nos sin urbanizar. Canónicamente orientada, su fábrica ha ido sufriendo sucesivas transformaciones que han hecho variar su estructura original; según parece aquella debió de



*Exterior de la cabecera
con la sierra al fondo*

tener una sola nave –más corta que la actual–, cabecera absidal y acceso por el costado septentrional, aspecto éste que quizá se explique por su disposición con respecto al caserío. En su actual apariencia exterior se observa el añadido del cuerpo de campanas sobre el presbiterio, la sacristía y pórtico al lado sur, otro a septentrión, así como un tramo más a los pies de la nave, donde se situó el coro.

El templo en su exterior, por tanto, destaca por la potencia de su ábside levantado en mampostería, con una única ventana en el centro del mismo realizada con piezas de sillería y rematado en una cornisa de perfil abiselado sostenida por una serie de canes con modestas muestras de talla, entre cuyos motivos se pueden distinguir modillones, alguna bola y piezas con perfil de bisel.

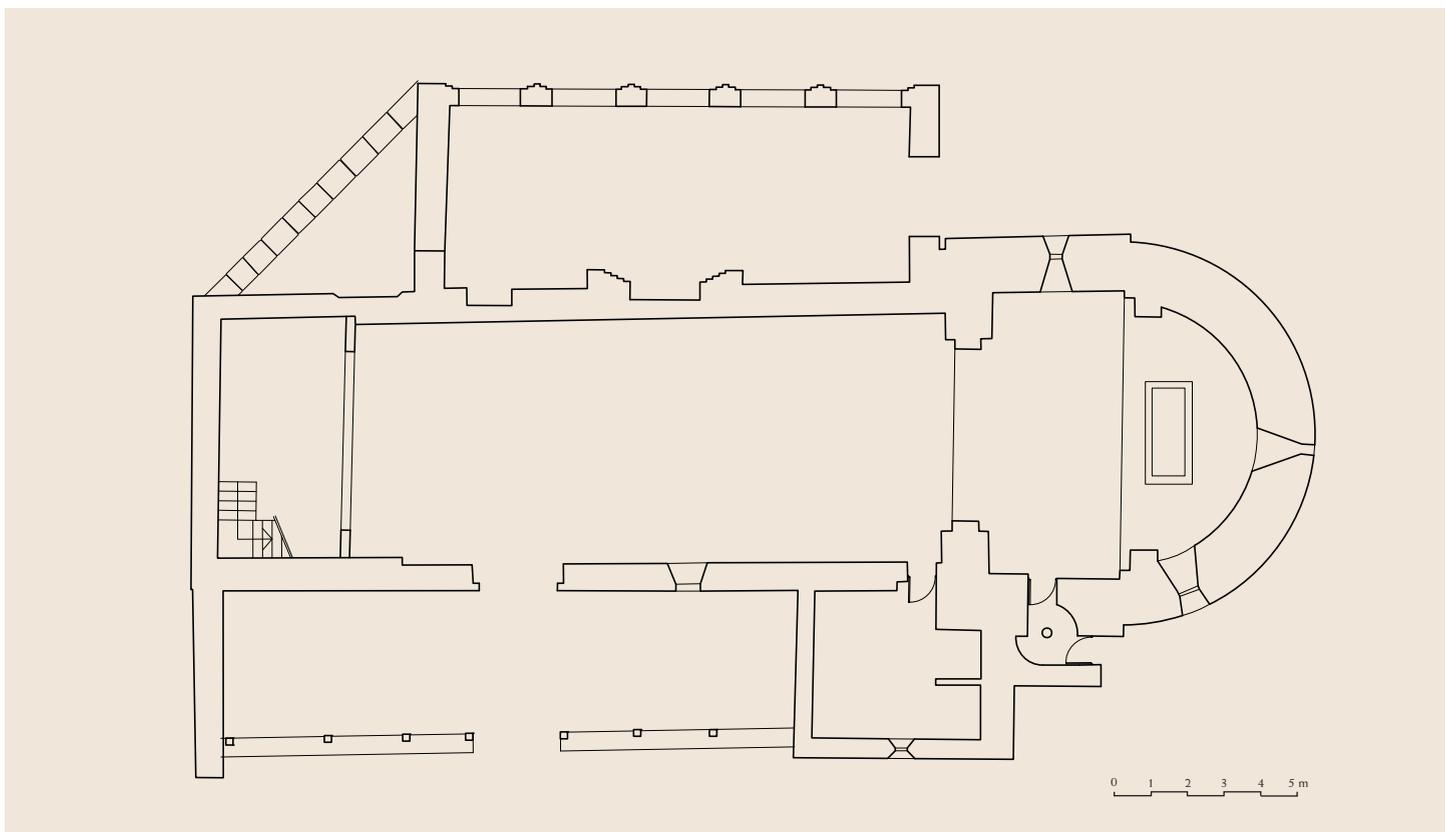
En el contiguo tramo recto se distingue un cambio de aparejo así como un leve incremento de altura en la cubierta, aspectos que se deben relacionar con los apeos necesarios para sostener el potente cuerpo de campanas situado en la parte superior –pues si bien éste es reciente debe de reproducir formalmente a su antecesor– cuyo acceso se realiza a través de un husillo dispuesto a mediodía, que cuenta con otro portillo en el interior del templo.

En el costado septentrional y hoy cegada, se encuentra la portada más desarrollada de esta iglesia, frente a la

modesta y moderna que se utiliza en la actualidad abierta en el lado opuesto. Responde fielmente al modelo visto en otras localidades como Paredes de Buitrago o Montejo de la Sierra; de este modo se debe hablar de un arco compuesto por cuatro roscas de medio punto que tras apoyar en unos ladrillos aplantillados, apean en el mismo número de jambas escalonadas. En la parte superior se sitúan dos frisos superpuestos de ladrillo, de esquinillas el inferior y a sardinel el superior. Una pilastra a cada lado enmarca el conjunto rematado por un pequeño tejazoz; estas circunstancias y su disposición en saledizo llevan a pensar que esta portada fue concebida sin la protección del pórtico que hoy la cobija, añadido por tanto posteriormente –entre los siglos XVI y XVIII, según datos aportados por Abad Castro.

Como se ha señalado más arriba, la nave se prolongó por su parte occidental, disponiendo en su interior el coro; este añadido, de modesta fábrica de mampostería organizada en bandas, contaba con acceso directo desde el exterior, hoy también cegado. Haciendo uso de las mismas formas retardatarias que el pórtico, una pequeña portada se abría en su costado septentrional; de reducidas dimensiones, se compone de un arco de medio punto formado a partir de dos roscas de ladrillo que descansan en jambas,

Planta





Sección longitudinal

Alzado norte





Alzado este



Portada septentrional



Interior del templo



Bóvedas de la cabecera

estando todo ello enmarcado por alfiz que en su parte superior luce un friso de esquinillas.

En el interior, únicamente se conserva de interés para este estudio la cabecera. Cuenta con un arco triunfal apuntado y doblado, que apea en jambas acodilladas sin ornamentar, ausencia que también se constata en las piezas que a modo de imposta lucen perfil de listel y chaflán.

El espacio se compone de presbiterio y ábside organizados por un arco fajón que repite las características del triunfal, recorriendo sus muros una imposta que insiste en la línea de filete y bisel.

El conjunto está levantado en mampostería, más o menos regularizada, mientras que los arcos son de sillería de toscó corte. Destacada es la organización de las cubiertas, abovedadas en los dos espacios, distinguiéndose la apuntada del presbiterio y la de horno con marcado componente vertical en el ábside. La singularidad viene de su altura en relación a los arcos que las sirven de apoyos, puesto que aquella es sensiblemente mayor que la flecha de éstos, haciendo necesario crecer muros sobre ellos para igualar esa diferencia. El efecto es similar a una organización de arcos diafragma, salvando las distancias.

En cuanto a su cronología, se distinguen la cabecera y la portada septentrional como partes del edificio primigenio que deben situarse en la transición entre los siglos XIII y XIV.

Texto: IHGB/RMB - Fotos: IHGB - Planos: PNO/EHV

Bibliografía

ABAD CASTRO, C., 1991, II, pp. 188-189; AZCÁRATE RISTORI, J. M^a de, (dir.), 1970, pp. 236-238; DOTÚ, J., 1994, p. 246; FERNÁNDEZ GARCÍA, M., 1984, pp. 20, 210 y 211; GARCÍA GUTIÉRREZ, P. F. y MARTÍNEZ CARBAJO, A. F., 1998, pp. 184-187; GRUPO 73, 1973, p. 44; JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., 1974, p. 247; JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., 1978, p. 285; JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., 1986a, pp. 140-141 y 203; JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., 1991, pp. 219-220; LAVADO PARADINAS, P. J., 1980, p. 88; LOMBANA DOMÍNGUEZ, N., 1995, p. 112; MADOZ, P., 1846-1850, XIII, p. 200; MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, 1988, p. 207; MOMPLET MÍGUEZ, A., 1980, p. 823; MONTEJANO MONTERO, I., 1983, p. 202; MONTEJANO MONTERO, I., 1989, pp. 123-124; MORENA BARTOLOMÉ, A. de la, 1986, p. 63; MORENA BARTOLOMÉ, A. de la, 1995, p. 6; ORTEGA RUBIO, J., 1921, II, p. 368; RIVERA RECIO, J. F., 1967, p. 44; ROSELL, C., 1865 (1983), p. 67; SERRANO, L., 1935, I, p. 356; VILLALOBOS MARTÍNEZ-PONTREMULI, M^a L. de, 1990, p. 89.